

La Patrulla Gráfica



Edición número 1330

Sábado 4 de enero, 2025

POLICÍAS DE LA UDEP-10 RESCATAN A RECIÉN NACIDO ABANDONADO EN SAN MARCOS DE LA SIERRA, INTIBUCÁ



Pag. 2



Pag. 4

La UDEP-04
redujo un 21%
los homicidios
durante el 2024
en Copán

Agentes de la UMEP-3 desarticulan banda criminal vinculada a la Pandilla 18 en Comayagüela



Pag. 3



Pag. 5

Policías intensifican seguridad
en estaciones de buses del transporte
público en San Pedro Sula





Inmediato rescate

Policías de la UDEP-10 rescatan a recién nacido abandonado en San Marcos de la Sierra, Intibucá

- Los agentes de la DPI se encargaron de iniciar las investigaciones para esclarecer las circunstancias en las que el niño fue abandonado

En una acción inmediata, funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención #10 (UDEP-10), junto con la Dirección Policial de Investigación (DPI) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), rescataron a un recién nacido en el municipio de San Marcos de la Sierra, Intibucá.

El rescate se llevó a cabo tras recibir una denuncia en la que se informaba que un bebé recién nacido había sido encontrado semi enterrado en la aldea Los Almendros, en las afueras del municipio de San Marcos de la Sierra.

El menor fue llevado de inmediato al Hospital Enrique Aguilar Cerrato, donde el personal médico confirmó que presentaba signos vitales estables y buena salud.

Según las autoridades, el recién nacido fue hallado en condiciones alarmantes, pero gracias a la pronta actuación de los agentes de la UDEP-10 el menor pudo ser rescatado y trasladado al hospital con urgencia.



Este rescate refleja el compromiso de la Policía Nacional de Honduras en la protección de los ciudadanos, especialmente de los más vulnerables, y refuerza su dedicación en la lucha por garantizar la seguridad y el bienestar en todo el país.



De impacto

Agentes de la UMEP-3 desarticulan banda criminal vinculada a la Pandilla 18 en Comayagüela

- Se les decomiso varios envoltorios de supuesta droga



En una acción coordinada entre la Policía Nacional y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), se logró desarticular una banda criminal compuesta por cinco personas, vinculadas a la estructura delictiva Pandilla 18.

La operación, que se ejecutó mediante un despliegue de saturación en la colonia La Pradera, resultó en la captura de dos hombres y tres mujeres, quienes operaban activamente en la zona.

Entre los detenidos se encuentra un individuo identificado como alias "Payaso", de 32 años, señalado como el líder de la distribución de drogas en las colonias Flor del Campo, La Pradera y Modesto Rodas. Durante su captura, se le decomisaron 10 envoltorios con supuesta cocaína, cinco envoltorios con supuesta marihuana y un arma de fuego con proyectiles.

Asimismo, otro de los detenidos, alias "Exterminador", de 24 años,

está señalado como el ejecutor de homicidios en los sectores bajo la jurisdicción de la UMEP-3 La Rosa. En su aprehensión se le incautaron envoltorios con supuesta marihuana y 19 proyectiles calibre 5.56 sin percutir.

La operación también permitió la captura de tres mujeres, de entre 18 y 27 años, identificadas como "Paísa". A cada una de ellas se le decomisaron envoltorios con supuesta cocaína, confirmando su implicación en el tráfico de drogas. Estas mujeres, además de su participación en el narcotráfico, están señaladas por colaborar en las operaciones criminales de la banda.

La Policía Nacional reafirma su compromiso en la lucha contra el crimen organizado y en la protección de la ciudadanía, destacando que esta operación representa un golpe significativo a las actividades delictivas de la Pandilla 18 en la región.





Positivo

La UDEP-04 redujo 21% los homicidios durante el 2024 en Copán

- Los resultados se lograron mediante la implementación de diferentes estrategias de seguridad

La Unidad Departamental de Prevención (UDEP-04), encargada de supervisar 13 municipios en el departamento de Copán, ha reportado una disminución significativa en la tasa de homicidios durante el año 2024.

En comparación con 2023, en el que se registraron 72 homicidios, el 2024 cerró con 57, lo que representa una reducción del 21% en la incidencia de crímenes violentos.

Este logro se atribuye a diversas estrategias de seguridad implementadas durante el año, entre ellas el Estado de Excepción Parcial, que facilitó la detención de 615 personas por delitos diversos. Entre las capturas se destacan 87 por maltrato familiar, 61 por violencia doméstica y 144 por órdenes de captura.

Adicionalmente, durante las operaciones de seguridad, las autoridades lograron sacar de circulación 160 armas de fuego, 13 de las cuales eran de uso prohibido, y se incautaron 257 casos de droga en distintas presentaciones.



En cuanto a la regulación vehicular, la Dirección Nacional de Vialidad y Tránsito (DNVT), decomisó más de seis mil permisos de conducir, 115 vehículos y 267 motocicletas por circular de forma irregular.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de seguir trabajando por la mejora continua de la seguridad pública, mediante la implementación de nuevas estrategias y esfuerzos operativos durante el 2025.



Operaciones policiales

Policías intensifican seguridad en estaciones de buses del transporte público en San Pedro Sula

Con el objetivo de mantener presencia policial en la zona, para la prevención de delitos y velar el bienestar de los ciudadanos



Agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Policía N° 5 (UMEP N°5) en las últimas horas ha reforzado operativos de seguridad en las rutas de transporte público de San Pedro Sula, en respuesta a las denuncias.

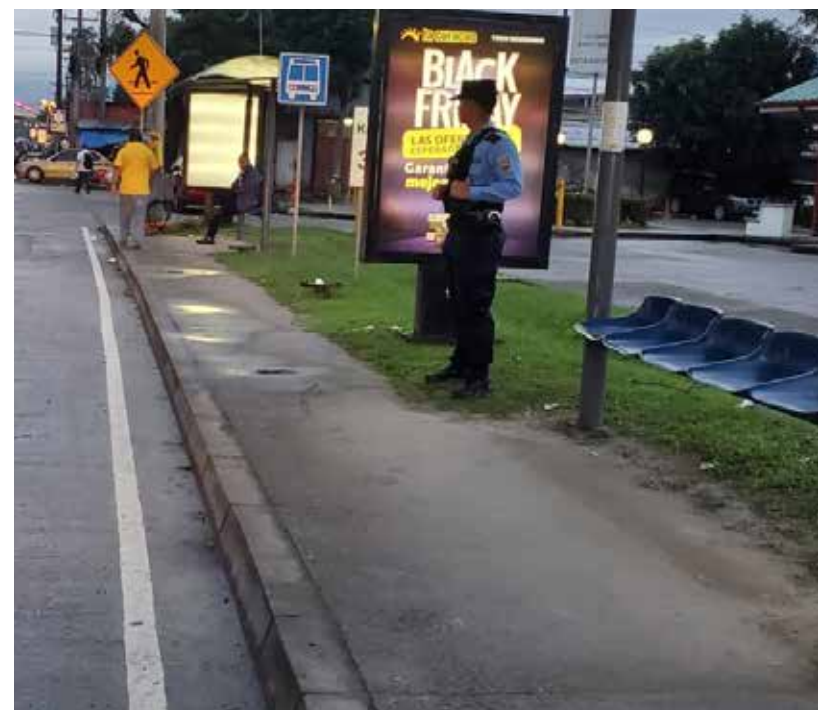
Los funcionarios policiales han estado realizando patrullajes y estableciendo puntos de control en áreas críticas, particularmente en la ruta hacia el bulevar del norte de San Pedro Sula.

Además, continúan promoviendo una campaña informativa que exhorta a los pasajeros a estar atentos y reportar cualquier actividad sospechosa.

Esta iniciativa busca garantizar la seguridad y promover un ambiente de confianza para comerciantes, además de prevenir delitos y crear un ambiente seguro para los consumidores.

Estas operaciones de seguridad se mantendrán en las próximas semanas, con el objetivo de mejorar la

seguridad y la confianza en el transporte público de la ciudad industrial.





YouTube



ACTIVA LAS NOTIFICACIONES
DALE LIKE Y **SUSCRIBETE**



Destacado

La UDEP-02 logra la reducción de 88 homicidios menos en el 2024

- Este éxito es resultado de la implementación de diversas estrategias de seguridad en la región atlántica del país



La Unidad Departamental de Prevención No. 02 en Colón, bajo la dirección del Comisario de Policía Roberto Merlyn Lagos Baca, ha logrado una notable reducción de homicidios en las zonas de Tocoa, Saba, Sonaguera, Balfate, Limón, Irióna y Bonito Oriental.

Las acciones preventivas y operativas ejecutadas han permitido una disminución significativa en la incidencia delictiva, destacándose la reducción de homicidios en comparación con el año anterior. En 2023, se registraron 198 homicidios entre enero y diciembre, lo que llevó a un incremento de las labores operativas en la zona.

Como resultado de estas estrategias, se reportó una disminución de 88 homicidios en el período de enero a diciembre de 2024, reflejando una mejora considerable en la tasa de homicidios. Esta reducción es atribuida a las intensas acciones de patrullajes en áreas de alto riesgo, campañas de prevención del delito y un fortalecimiento en la colaboración con las comunidades locales.

Las estrategias implementadas incluyen investigaciones, operativos de disuasión y control del delito, así como la desarticulación de estructuras criminales y organizaciones del crimen organizado. Estas medidas han sido fundamentales para el éxito de las operaciones y han contribuido a la disminución de delitos comunes.

La Policía Nacional sigue comprometida con la seguridad de los ciudadanos de Colón, destacando que el trabajo coordinado y las acciones preventivas son claves para mantener el progreso logrado en la reducción de la violencia en la zona.





Incautan producto forestal y maquinaria industrial en Olancho

- En la aldea Sabana de López, Silca se desmantela aserradero clandestino



En el marco de las operaciones de control y vigilancia del uso ilegal de recursos forestales, las autoridades han llevado a cabo una exitosa intervención en un aserradero clandestino logrando la incautación de importantes cantidades de producto forestal y maquinaria industrial.

Esta acción fue ejecutada por la UMEP-20, en coordinación con las Fuerzas Armadas, y autoridades del Instituto de Conservación Forestal (ICF) en un esfuerzo por frenar la deforestación ilegal y promover el uso sostenible de los recursos naturales.

Durante el operativo, se incautaron 82 árboles cortados, ochomil pies de madera tablar, varias unidades de maquinaria industrial, entre ellas sierras portátiles de alta capacidad, utilizadas en actividades ilícitas de tala y procesamiento de madera. Las máquinas confiscadas incluyen sierras de cadenas y equipos de corte que operaban sin las debidas licencias y fuera del marco de la ley.

El aserradero operaba sin los permisos correspondientes y carecía de las medidas necesarias para garantizar la legalidad y sostenibilidad de su actividad, lo que constituye una grave infracción a las normativas ambientales y de gestión forestal.

Las autoridades responsables han señalado que este tipo de prácticas contribuye significativamente a la

degradación del medio ambiente, afectando la biodiversidad y el equilibrio de los ecosistemas locales.

Las autoridades han dejado claro que se seguirán implementando medidas preventivas y operativas para erradicar los aserraderos ilegales y sancionar con todo el peso de la ley a quienes se vean involucrados en actividades ilícitas relacionadas con la explotación de recursos forestales.

El producto forestal incautado y la maquinaria quedo en custodia, de las Fuerzas Armadas de Honduras, mientras las autoridades continúan con las investigaciones para dar con los involucrados en este delito.

Las autoridades reiteran el compromiso en la lucha contra la explotación ilegal de los recursos naturales y hacen un llamado a la ciudadanía para que colabore con la denuncia de actividades ilegales, protegiendo así nuestro entorno natural y los recursos que pertenecen a todos.





Positivo

Policía Comunitaria realiza jornada educativa y recreativa con 75 niños de la colonia Satélite

- Durante la actividad, los menores disfrutaron de juegos de futbolitos, competencias de patines y una presentación educativa



La Unidad Metropolitana de Policía N° 7 (UMEP N° 7), organizó un significativo congreso en la Casa Hogar Luz, ubicada en la colonia Satélite, con la participación de 75 niños y niñas de diferentes edades.

El evento, desarrollado como parte de la iniciativa de policía comunitaria, tuvo como objetivo principal fomentar un ambiente de paz y tranquilidad, además de concienciar a los menores sobre la prevención de drogas.

Durante la actividad, los agentes compartieron momentos de recreación y aprendizaje con los niños, promoviendo valores y fortaleciendo la confianza en las instituciones policiales. Además, los niños disfrutaron de un refrigerio con refrescos y donas, fortaleciendo un ambiente de cercanía y camaradería.

La UMEP N° 7 reafirma su compromiso con la niñez y la juventud a través de estas iniciativas, enfocadas en generar confianza y fortalecer los lazos con la ciudadanía.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Lo último

Policías de la UMEP-16 desarticulan banda dedicada al tráfico de drogas en Siguatepeque

- Según investigaciones los sujetos son miembros activos de la MS-13



Agentes policiales mediante un operativo conjunto entre la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), desarticularon una banda dedicada al tráfico y distribución de drogas.

La acción policial se llevó a cabo en el barrio Buena Vista, donde fueron detenidos tres individuos de 23 y 28 años, originarios de Comayagua, Tegucigalpa y Jesús de Otoró, Intibucá, y residentes en la aldea El Rincón y el barrio Buena Vista de la misma localidad.

Durante el arresto, se les decomiso 24 envoltorios con supuesta piedra crack, 133 puntas con presunta cocaína y 247 lempiras en efectivo.

Los detenidos, junto con la evidencia incautada, fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para su debido proceso legal.



Con este operativo, la Policía Nacional reitera su compromiso de continuar combatiendo el crimen organizado y el tráfico de drogas en el país.



Servir y Proteger

UDEP-1 inicia el 2025 con operatividad policial en toda la región

- El trabajo de todas las direcciones asignadas a esta Unidad Departamental es el reflejo de resultados positivos en esta ciudad

La Unidad Departamental de Prevención número uno (UDEP-1), dió inicio al año 2025 con un notable despliegue de operatividad en toda la región, dando cumplimiento a su compromiso con la seguridad y bienestar de la ciudadanía.

Bajo el liderazgo de la Sub Comisionada de policía, Martha María Bu Cruz, se han logrado resultados positivos que reflejan la eficiencia y el compromiso de la fuerza policial en el combate al crimen y la prevención de delitos.

La Sub Comisionada Bu Cruz, destacó que uno de los principales enfoques de este inicio de año ha sido fortalecer la presencia policial en las zonas más vulnerables, así como intensificar los operativos de control y prevención en puntos estratégicos.

"El trabajo que hemos realizado durante los primeros días de este nuevo año refleja el compromiso de la UDEP-1 en garantizar la paz y la seguridad de nuestra población. No solo se trata de responder ante los delitos, sino también de prevenirlos mediante un trabajo conjunto con la comunidad, fortaleciendo la confianza y promoviendo una cultura de denuncia", expresó la Sub Comisionada Bu Cruz.



La coordinación con otras instituciones del Estado, así como el apoyo a diversas estrategias de prevención del delito, han sido claves en los resultados obtenidos hasta el momento.

Este año, la UDEP-1 tiene como objetivo mantener y mejorar los logros alcanzados en 2024, trabajando de manera incansable para continuar disminuyendo la incidencia delictiva en la región y mejorando la calidad de vida de sus habitantes





Positivo

UMEP-14 registra más de mil detenciones en el cono sur de Francisco Morazán en el 2024

La Unidad Metropolitana de Prevención N.º 14 (UMEP-14), bajo la dirección del Sub Comisionado de Policía Lorenzo Lara, cerró el año 2024 con importantes resultados en la lucha contra el crimen.

Durante este período, se llevaron a cabo diversas actividades operativas que resultaron en la detención de más de 1,300 personas en los municipios del cono sur de Francisco Morazán, que incluyen Sabanagrande, San Buenaventura, La Paz, entre otros.

Estas detenciones fueron el resultado de esfuerzos coordinados en la ejecución de órdenes de captura, así como en la prevención de delitos como maltrato familiar, tráfico de drogas y faltas a la Ley de Policía y Convivencia Ciudadana (LPCC). La respuesta inmediata de los agentes, en colaboración con otras autoridades, permitió un control más efectivo en la región.



- Estos resultados se alcanzaron mediante la implementación de diferentes estrategias

El trabajo de la UMEP-14 refleja el compromiso de la Policía Nacional en la protección de los ciudadanos, y las acciones se continuarán implementando con nuevas estrategias de seguridad para combatir la incidencia delictiva en 2025. La Policía Nacional reafirma su compromiso con el orden público y la mejora continua en su labor.



Lo último

Policías capturan a dos presuntos miembros de la MS-13 con más de 30 mil lempiras producto de la venta de drogas

- Fueron detenidos en un allanamiento en la colonia Villa Ester, San Manuel, Cortés

En una operación policial realizada en la colonia Villa Ester de San Manuel, Cortés, dos individuos fueron detenidos por su presunta implicación en el tráfico de drogas, tras un allanamiento con orden judicial.

Los detenidos, miembros activos de la estructura criminal Mara Salvatrucha-13, fueron identificados como alias "99" de 25 años y alias "La Flaca" de 36 años, ambos residentes de El Plan San Manuel.

Según la información proporcionada por la Unidad Metropolitana de Policía N° 9 (UMEP N° 9), los detenidos se encontraban en una vivienda alistando una significativa cantidad de dinero, aproximadamente más de L. 30,000.00, producto de sus actividades ilícitas, para hacer entrega a su jefe en el negocio del narcotráfico.



Durante el allanamiento, los agentes encontraron diversas evidencias, entre ellas: Una bolsa con 22,140 lempiras en efectivo en diferentes denominaciones, un monedero rosado con 9,368 lempiras, cuatro teléfonos celulares de diferentes marcas, evidenciando su uso en el tráfico de drogas.

Ocho envoltorios plásticos transparentes con hierba seca, aparentemente marihuana, cinco envoltorios plásticos transparentes con polvo blanco, aparentemente cocaína y tres envoltorios con piedra blanca, supuesto crack.

Los dos detenidos fueron trasladados a la fiscalía de turno en San Pedro Sula, donde enfrentarán cargos por tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.



La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar con acciones contundentes en la lucha contra el crimen organizado y el tráfico de drogas, con el fin de garantizar la paz y seguridad.





Todos los sábados
a las **10:00 A.M.**

EN VIVO

**RADIO NACIONAL
DE HONDURAS**

Tegucigalpa 101.3 FM

Valle de Sula 94.1 FM

Occidente 88.0 FM





Lo ultimo

DIPAMPCO captura a dos personas ligadas al tráfico de drogas en Comayagua

- Uno de los detenidos utilizaba la fachada de "delivery" para desarrollar la actividad ilícita



A este le decomisaron un envoltorio plástico conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana con un aproximado de media libra y dinero en efectivo supuestamente proveniente del tráfico de drogas.

Dichos ciudadanos esta siendo remitidos a la Fiscalía Local para continuar con el proceso penal correspondiente.

Labores de inteligencia desarrolladas por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado han permitido la captura de dos personas en las últimas horas.

La primera operación fue desarrollada en el barrio Torondón del municipio de Comayagua, se trata de alias "Panzas" de 18 años, este desarrolla la actividad criminal para la Mara Salvatrucha MS-13.

Le decomisaron supuesta droga como ser 31 envoltorios con polvo blanco supuesta cocaína, además le incautaron dinero en efectivo y una motocicleta que utilizaba para repartir la droga.

La segunda operación se ejecutó en el barrio San Antonio de Saque, del municipio de La Libertad departamento de Comayagua, donde lograron la detención de "Digno" de 44 años, quien de manera independiente se dedicaba al ilícito de tráfico de drogas.





Acción preventiva

Policía Nacional refuerza medidas preventivas ante posibles bloqueos de Carretera CA-13

- Más de 100 funcionarios formaron parte del operativo preventivo en la zona



Logrando la disolución de la protesta de manera pacífica sin contar ningún hechos que lamentar.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad ciudadana e invita a la población a colaborar reportando cualquier actividad que pueda perturbar la paz y la tranquilidad de esas comunidades.

Agentes policiales de las diferentes direcciones asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención Número 18 (UMEP-18), fueron desplegados desde tempranas horas en la CA-13 a la altura de la aldea La Mulera del municipio de Tela, con el objetivo de realizar acciones preventivas en respuesta a informes sobre una posible toma de carretera en la región.

“Estamos trabajando para anticiparnos a cualquier eventualidad, asegurando que las vías permanezcan abiertas y que la población pueda realizar sus actividades diarias con normalidad”, señaló el señor jefe de la UMEP -18, Comisario de Policía Anibal Serrano Nieto.

El despliegue incluyó patrullajes constantes, puntos de control y un equipo de mediación encargado de dialogar con manifestantes, lo cual así se hizo en un esfuerzo por mantener un ambiente pacífico y evitar confrontaciones.





Agentes de la UDEP-02 arrestan a individuo por tener orden de captura por porte ilegal de arma en Colón

- El ciudadano es solicitado por el juzgado de Letras Seccional de la Ceiba Atlántida y al momento de su detección se le decomiso un arma de fuego tipo pistola mediante

Mediante vigilancia y seguimiento agentes policiales de la Unidad Departamental de Prevención #2 (UDEP-2), realizaron la detención de un hombre en cumplimiento a orden de captura por suponerlo responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego.

La detención fue realizada en el municipio de Tocoa, departamento de Colón, por funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), con apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Se trata de un sujeto de 38 años, originario y residente en aldea Guapinol, municipio de Tocoa. Presenta una orden de captura emitida por el Juzgado de Letras de Seccional de la Ceiba Atlántida de fecha cinco de noviembre de 2024. Por suponerlo responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego en perjuicio del orden público.

Al momento de su detención se le decomisó un arma de fuego tipo pistola con dos cargadores metálicos con siete cartuchos sin percutir.

Con estas acciones operativas realizadas en el departamento de Colón, se pretende mantener la paz y tranquilidad de los ciudadanos, luchando día a día para contrarrestar los homicidios mediante el decomiso de armas de fuego.

Por tal razón, el sujeto fue remitido a la Fiscalía del Ministerio Público de Tocoa para continuar con el proceso legal conforme a la ley.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-2, reitera su compromiso de servir y proteger, y continúa realizando fuertes operativos para decomisar armas de fuego que sean portadas ilegalmente.





Destacable

En el 2024 Policías de la UMEP-11 arrestaron a más de 2,300 personas por diferentes delitos y faltas en Yoro

- Las acciones policiales se reportaron en los municipios 1803, 1804 y 1808 del departamento de Yoro

Funcionarios policiales de las diferentes unidades operativas, destacados en el sector de responsabilidad de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), en el año 2024 ejecutaron diferentes labores preventivas, las que dejaron resultados positivos.

En estas operaciones se reportó la detención de 604 ciudadanos por la comisión de diferentes delitos, 465 fueron arrestados en flagrancia y otros 139 tenían un orden de captura emitida por los tribunales de justicia del país y 1,750 personas fueron detenidas por faltas varias, según la Ley de Policía y Convivencia Ciudadana.

Las personas detenidas por la comisión de delitos, junto a las evidencias decomisadas, fueron puestas a disposición de las instancias de justicia correspondientes, para continuar con el procedimiento legal que corresponde.



Entre los delitos que se les imputan están: asesinato, homicidio, homicidio y lesiones imprudentes, estafa continuada, uso de documentos falsificados, robo, hurto, robo de vehículo con violencia e intimidación, encubrimiento en robo de vehículo, extorsión, violación especial agravada, otras agresiones sexuales agravadas, desertión, lesiones graves, estafa continuada, maltrato por transgresión, tráfico de drogas ilícitas, porte ilegal de arma de fuego, porte de munición de uso prohibido y comercial, amenazas a muerte, maltrato y violencia intrafamiliar y violencia doméstica, entre otros

Cabe resaltar que se cumplieron más de 10,000 denuncias ciudadanas interpuestas a través del Sistema Nacional de Emergencias 911 y de manera

presencial en las diferentes estaciones policiales, producto de ello fueron arrestados la mayoría de los ciudadanos por la comisión de delitos y faltas.

La jurisdicción de responsabilidad de la UMEP-11 comprende los municipios de El Progreso, Santa Rita y el sector norte del municipio de El Negrito, Yoro, sector conocido como los ex campos bananeros.





2025

Feliz año nuevo
Les desea la *Policía Nacional*
de Honduras

